



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ADUANAS

AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Continuidad Operativa de Vehículos de Carga (COVeCa)

SEPTIEMBRE 2023



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Continuidad operativa de vehículos de carga (COVeCa)

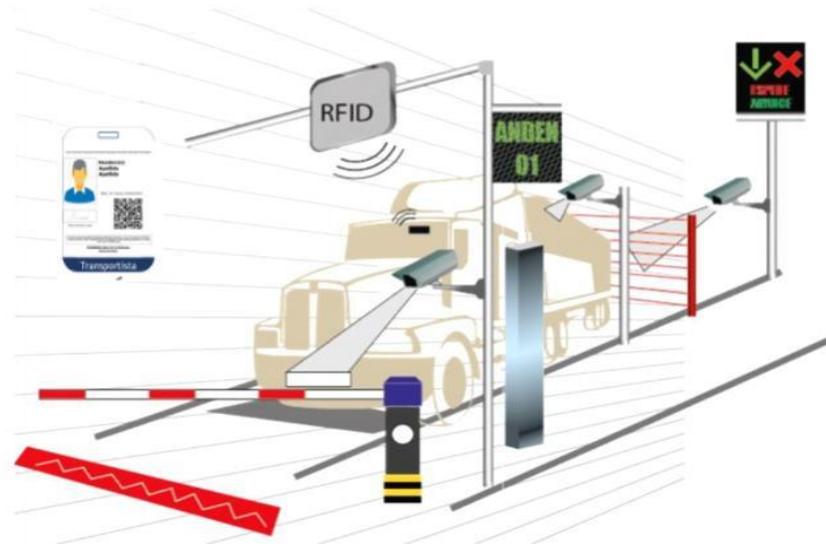


Plantea automatizar, facilitar y agilizar los procesos de entrada y salida de mercancía en las aduanas del país, mediante el provisionamiento y actualización de dispositivos.

Continuidad operativa de vehículos de carga (COVeCa)



EN QUE CONSISTE CARGA



- Los componentes tecnológicos que se instalan en los carriles y en el centro de monitoreo automatizan el despacho aduanero utilizando tecnología de radiofrecuencia (RFID), con el gafete único.
 - Se cuenta a la fecha con 403 carriles en 41 aduanas y 46 puntos tácticos
 - Desde el 2019 a la fecha se han realizado 2,766,079 operaciones.
 - No requiere presentar papeles para activar el MSA
 - Reduce tiempos de permanencia en la aduana
 - Utiliza pantallas informativas y sensores
 - Asignación de andén en caso de reconocimiento

CARRILES CON VEHÍCULOS DE CARGA



CARRILES PEATONALES



CARRILES PEATONALES

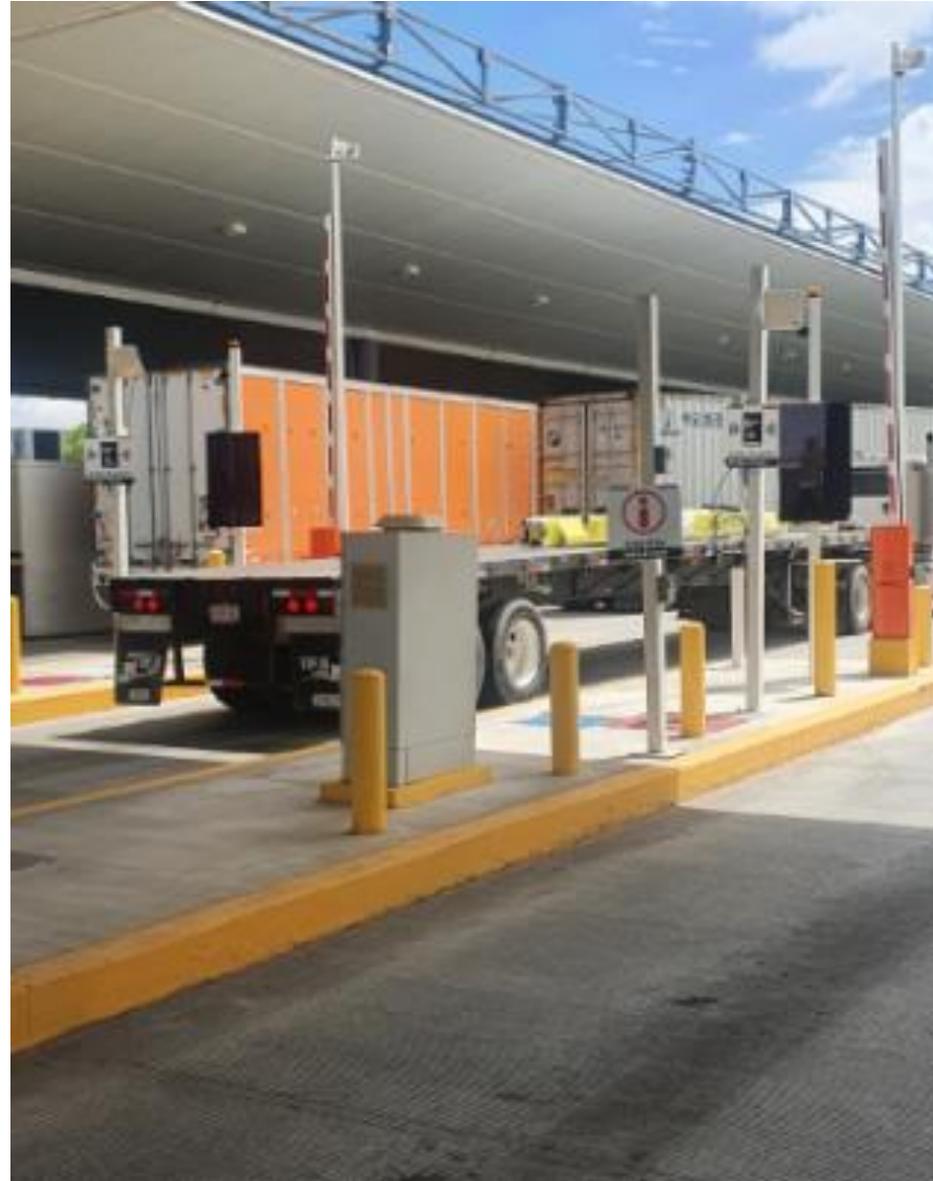


2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



PREPARACIÓN DEL AGENTE ADUNAL PARA OPERAR CON CARRILES AUTOMATIZADOS



Preparación del Agente Aduanal



Actualizar la información del CAAT, (choferes, vehículos y unidades de arrastre).

Tramitar en la Ventanilla Única los Gafetes Únicos para los operadores de las unidades que se presentaran a la aduana.

Dispositivo Tecnológico

Gafete único de Identificación (GUI) tramitado y obtenido en la ventanilla digital, de conformidad con la regla



Vehículos, operadores y GUI

Registro del CAAT



CONSIDERACIONES PARA EL AGENTE ADUANAL

- 1- Confirmar la recepción del GUI, al momento de que el usuario realice dicha confirmación, tendrá que esperar de 1 a 24 horas para que el sistema se actualice y que de registrado en el SCAAA. Una vez que esto suceda, el estatus cambiará a “activo” para que pueda ser utilizado.
- 2- Verificar que el operador titular del GUI, se encuentre registrado en el CAAT.
- 3- Validar que los datos de CURP y RFC sean los mismo tanto en el CAAT como en el GUI.



¿COMO OBTENGO EL NÚMERO DE GAFETE?

Se debe realizar el escáner el QR del gafete físico.



Estado: Operando

Número de Gafete:
SATGN2023090140000008281

Puesto funcional: Chofer

El GUI contiene :

- ❖ Chip de largo alcance
- ❖ Chip de Corto alcance

En estos chips, es donde se graba el número de GUI.



DESPACHO ADUANEREO



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ESQUEMA GENERAL

Se debe tener el pedimento validado y pagado



Agentes y apoderados aduanales

En consolidados: se debe contar con el acuse de valor (COVE) en VUCEM)



FIGURA ADUANAL

- ❖ Validar y pagar el pedimento.
- ❖ Para el caso de pedimentos consolidados obtener su acuse de valor (COVES) en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM).
- ❖ Generación del Número de Integración:
 - ❖ Capturar la información necesaria para presentarse a modular: Aduana/sección, CAAT, contenedores, identificación del transporte, pedimentos a modular, Número de gafete, etc.



¿COMO GENERAR EL NI?

PORTAL DEL SAT

Seleccionar “Despacho Aduanero PITA”, capturar número de gafete, etc

Documentos de Operación del Despacho Aduanero

Despacho Aduanero GR Despacho Aduanero PITA

+ Datos Generales

+ Pedimentos + Pedimento USA + Contenedores + Número de gafete único

Deberá seleccionar y firmar al menos un pedimento para generar DODA.

+ Pedimentos no Integrados DODA

Firmar Generar DODA Descargar pdf

MATCE

Gafete único

Número de gafete único: SATGN2018042640000008281

Nombre: Primer apellido: Segundo apellido: Fecha de fin de vigencia: 14/02/19

Valida

WEB SERVICE

Cons. DODA: 26243 No. Ticket: No. Integración

Firma DODA (Agente/Mandante):

Filtrar Importación / Exportación: Importación Exportación

Tipo de Operación: DODA QR PITA

Tarifa FAST Cve. CAAT No. Ident. Transp. SINDATOS Gafete

Cons.	Referencia	Referencia	Tipo Pedimento	Reserva	No. Pedimento	Cve. Pedimento	COVE	Pedimentos
		DTA/NIU	Imp. Dif. Electivo	Tot. Electivo/Tot. USD Fact.	Cont. Factura	Art. 7		
		Pedimento Americano		Pedimento Americano		Tipo		

Contenedor: Cargado 1 Cargado 2 Cargado 3 Cargado 4 Cargado 5 Cargado 6 Cargado 7 Cargado 8 Contenedores / Cargados Cargado 8

```
<datosGenerales>  
<numeroGafeteUnico>SATGN201810024000000XXXX</numeroGafeteUnico>  
<aduana>400</aduana>  
<seccion>400</seccion>  
<caat>XXXX</caat>  
<idTransporte>Test001</idTransporte>  
<fastId/>  
<tipoOperacion>1</tipoOperacion>  
<despachoAduanero>1</despachoAduanero>  
</datosGenerales>
```

Para generar un NI en Web Service, se deberá considerar en el XML el tipo de despacho aduanero y el número de gafete



Transmite



Valida



PRESENTACIÓN GRÁFICA

DODA

DOCUMENTO DE OPERACIÓN PARA DESPACHO ADUANERO			Página 1 de 1	
N° DE INTEGRACIÓN:	31017862	PATENTE O AUTORIZACIÓN:	3928	CÓDIGO DE BARRAS BIDIMENSIONAL
FECHA DE EMISIÓN:	2018-11-12 11:32:01			
N° TOTAL DE PEDIMENTOS Y/O AVISOS CONSOLIDADOS DE LA OPERACIÓN:	1			
CONTENEDORES/EQUIPO DE FERROCARRIL/N° ECONÓMICO DEL VEHÍCULO:	CANDADOS	SECCIÓN ADUANERA DE DESPACHO:		
28843		171 LUCIO BLANCO-LOS INDIOS, MATAMOROS, TAMAULIPAS.		
CADENA ORIGINAL: 170 3928 1 8000391-COVE182OEW205 31017862 28843 28843 2018-11-12 11:32:01				

DOCUMENTO DE OPERACIÓN PARA DESPACHO ADUANERO.			Página 1 de 1	
No. DE INTEGRACIÓN:	SATN20181016400030046292	PATENTE O AUTORIZACIÓN:	3575	CÓDIGO DE BARRAS BIDIMENSIONAL
FECHA DE EMISIÓN:	2018-10-16 14:00:54			
N° TOTAL DE PEDIMENTOS Y/O AVISOS CONSOLIDADOS DE LA OPERACIÓN:	1			
CONTENEDORES / EQUIPO DE FERROCARRIL / N° ECONÓMICO DEL VEHÍCULO:	CANDADOS	SECCIÓN ADUANERA DE DESPACHO:		
5346		400 TIJUANA, TIJUANA , BAJA CALIFORNIA.		
CADENA ORIGINAL: 400 3575 1 8000200 30046292 5346 2018-10-16 14:00:56				

NI



ACTUALIZACIÓN EN LA FUNCIONALIDAD DE LA APLICACIÓN MÓVIL (APP) ACTIVA NI

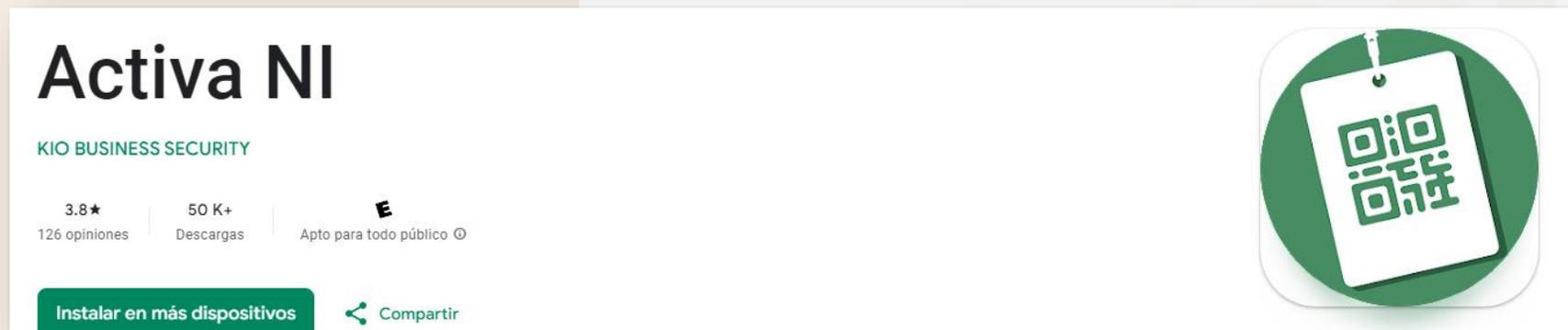
En el caso de operaciones conforme a la regla 2.4.12 previo a la activación del MSA, se deberá seleccionar en la aplicación móvil el número de integración de la operación que se presentará a activar MSA. Cuando no se realice dicha selección y se presente el gafete único de identificación ante el módulo de MSA, el sistema no considerará ninguna operación y no se activará el MSA.



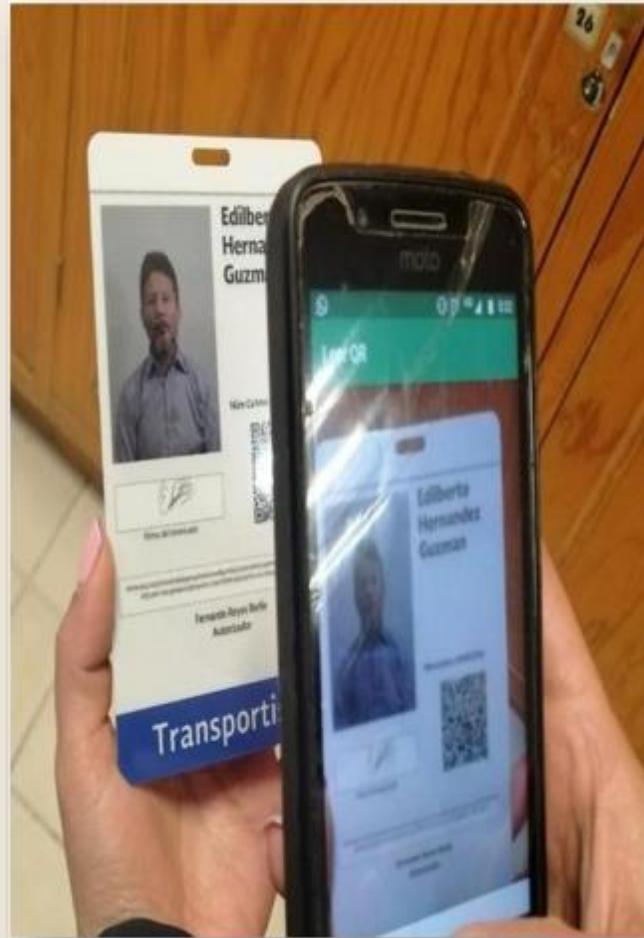
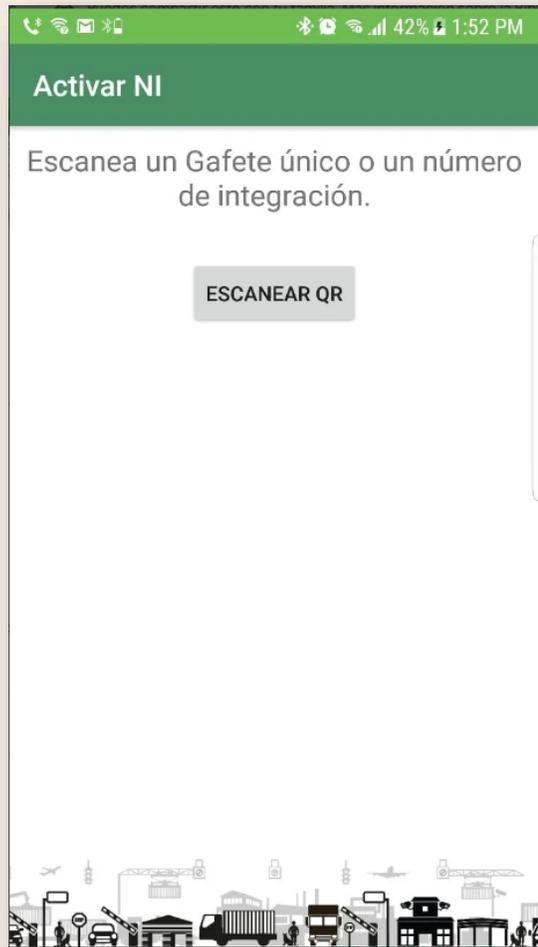
ACTIVA NI

App para asociar el GUI del operador con la carga que presentará al MSA.

- ❖ Se puede obtener de “Play Store”.
- ❖ Actualmente compatible con SO Android.

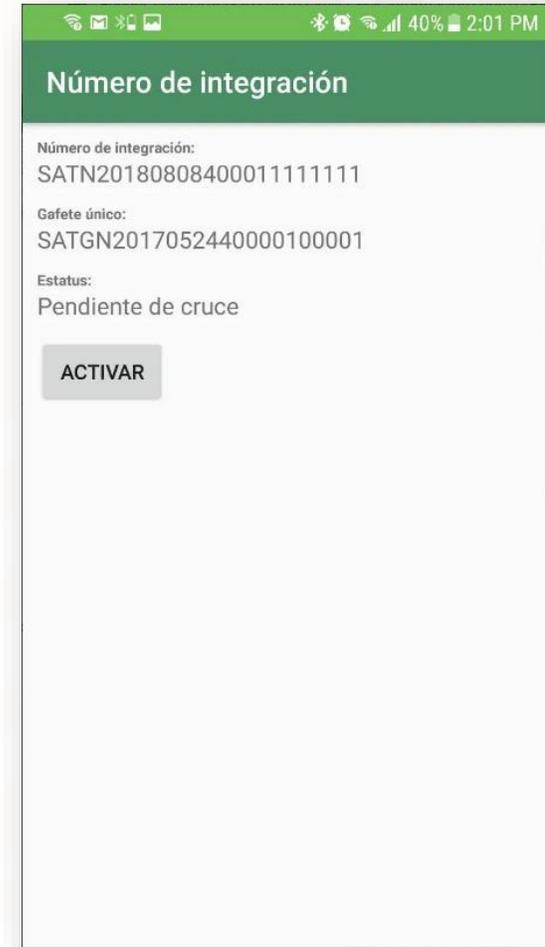
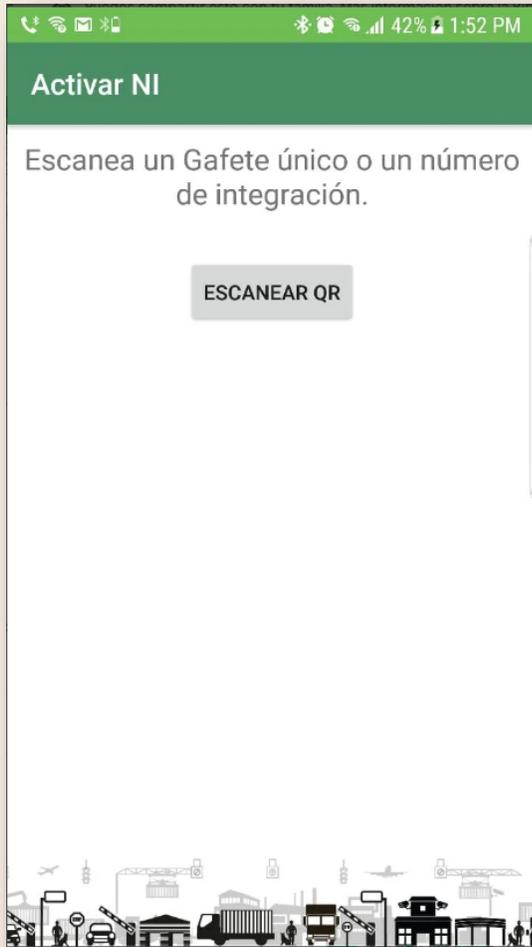


ACTIVA NI - GUI



ACTIVA NI - QR

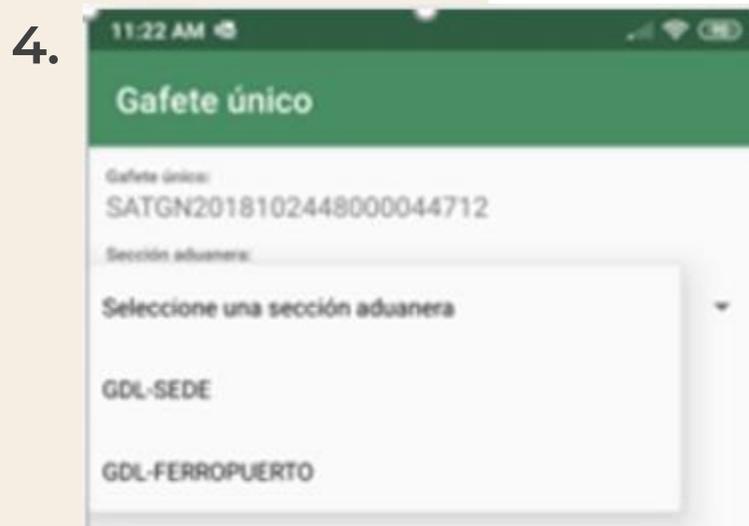
USUARIO asocia : Número de Integración a Gafete



Se escanea el QR del DODA-COVECA, muestra el número de integración PITA y el gafete al cual se asoció la operación, se debe seleccionar el botón “activo” para presentarse a módulo con el gafete único.

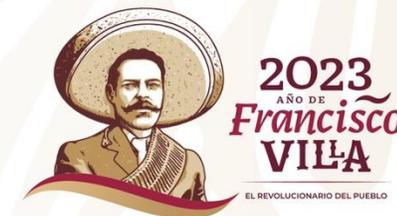


ACTIVA NI- SELECCIÓN DE SECCIÓN



¿QUÉ DEBE HACER EL CHOFER?

- Presentarse a la aduana con el Gafete único de Identificación para Transportista.
- El chofer deberá colocarse hasta el interfon, para que en caso de tener algún problema, pueda ponerse en contacto con personal de la aduana.
- Colocar el gafete único en el tablero cerca del parabrisas o tenerlo en la mano direccionado a la lectora RFDI para que puedan ser leídos correctamente por el lector.

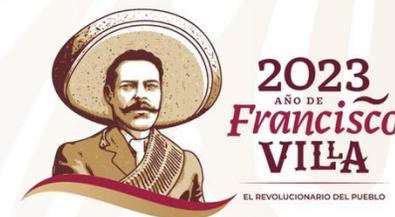


ACTIVACIÓN MSA Y ESCLUSA DE SALIDA



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

El viernes 11 de junio de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Séptima Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2020, en donde de manera general se incorporó la obligación de activar el Mecanismo de Selección Automatizado con el dispositivo tecnológico en las aduanas señaladas en la RGCE 2.4.12 y Anexo 3, esta modificación entró en vigor a los 30 días posteriores a la publicación en el DOF, es decir el 11 de julio de 2021.



EXCEPCIÓN DE OPERACIONES DODA Y NI

Las siguientes operaciones quedan exceptuadas para las operaciones de DODA y NI:

- Operaciones de tránsitos.
- Operaciones de Copia simple (Regla 3.1.21).
- Operaciones efectuadas por transporte ferroviario (SICOFE Y MUF).

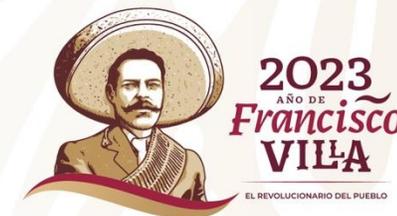


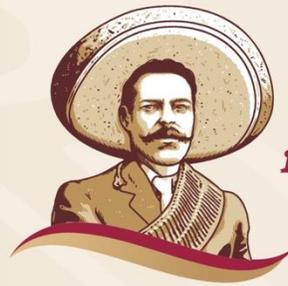
GRUPO DE SOPORTE

Director de Modernización Aduanera “2” : Ing. Victor Hugo González Villegas.

Líder del Proyecto: Mtra. Guadalupe Casas Hernandez

Software	
Miguel Angel Pelaez Vazquez	miguel.pelaez@anam.gob.mx
Componentes	
Victor Hugo Gonzalez Villegas	victor.gonzalezvi@anam.gob.mx
Guadalupe Casas Hernandez	guadalupe.casas@anam.gob.mx
Eric Ivan Ramirez Reyes	eric.ramirez@anam.gob.mx
Hugo Enrique Cabañas Jaime	hugo.cabanasj@anam.gob.mx
Jose Shylock Godoy Jardon	jose.godoy@anam.gob.mx
Viridiana Lazaro Ramirez	viridiana.lazaro@anam.gob.mx
Gafete Único de identificación	
Marco Antonio Aguilar Ruiz	marco.aguilar@sat.gob.mx





2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

GRACIAS



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO